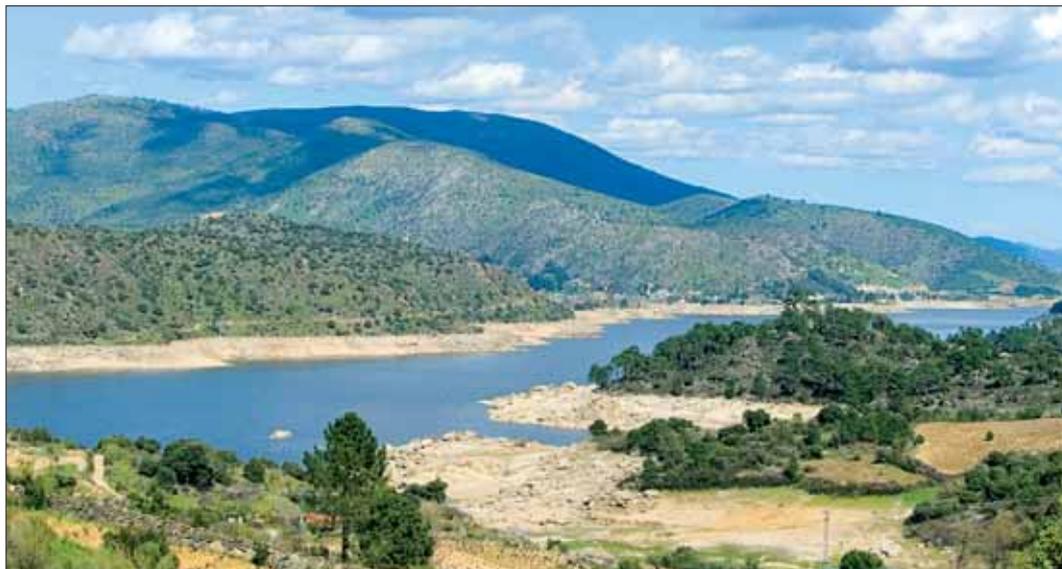


# Perspectivas y demandas sociales para el desarrollo de los espacios forestales



**Carlos Priego González de Canales**  
cpriego@iesa.csic.es  
**Jorge Ruiz Ruiz**  
jruiz@iesa.csic.es  
Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)

Según el informe *Situación de los Bosques 2007*, la superficie forestal de Europa en 2005 (excluida la Federación de Rusia) abarcaba 193 millones de hectáreas, lo que representa un aumento del 7% desde 1990. Sin embargo, este aumento contrasta con la disminución de la superficie forestal mundial, del 3% durante ese mismo período. Cabe decir que Europa es la única de las grandes regiones que ha registrado un incremento neto de la superficie forestal durante el período de 1990-2005 (los informes relativos a Asia indican un aumento neto en los últimos cinco años, debido principalmente al programa de repoblación forestal masiva en China).

El aumento neto de la superficie forestal en Europa es, en gran parte, el resultado de los incrementos sustanciales registrados en varios países en el período 2000-2005, encabezados por España (aumento medio de 296.000 ha/año) e Italia (106.000 ha/año), seguidos de Bulgaria, Francia, Portugal y Grecia. El aumento porcentual mayor tuvo lugar, según los informes, en países con reducida cubierta forestal, como Islandia (3,9% de aumento anual de sus bosques) e Irlanda (1,9%).

Algo menos de la mitad del aumento neto de la superficie forestal de Europa durante los 15 últimos años se debe al aumento de las plantaciones forestales. El resto deriva de la expansión natural de los bosques a terrenos anteriormente destinados a usos agrícolas, y del establecimiento de bosques “seminaturales” plantados utilizando especies nativas, que en Europa no se consideran plantaciones forestales. El aumento neto de la extensión de los bosques, de plantaciones forestales y de existencias en formación son tendencias positivas hacia un desarrollo forestal sostenible en la región. Todas las indicaciones señalan que los países europeos han logrado estabilizar o aumentar sus superficies forestales, en muchos casos a partir del siglo XIX o comienzos del siglo XX.

De acuerdo con el Inventario Forestal Nacional, una vez actualizados los datos con los de las comunidades autónomas en las que se ha comenzado la tercera fase del inventario (1997-2006), la superficie forestal española asciende a más de 26 millones de ha (exactamente 26,273 millones, equivalentes a un 52% del territorio nacional, porcentaje muy superior al de la mayoría de los países europeos, con la excepción de los

▼  
**El crecimiento del turismo en las últimas décadas (en el año 2007 llegaron a España 59,2 millones de turistas) ha provocado un rápido y, en muchos casos, desordenado desarrollo urbanístico en algunas zonas, especialmente en el litoral**

escandinavos y de Rusia). A diferencia de lo que ocurre en Europa, buena parte de la superficie forestal española está desarbolada o cubierta apenas por arbolado ralo, pues tan sólo el 56% (14,732 millones de ha) de esta superficie está arbolada y se puede considerar como bosque.

### Un contexto de cambios

Los profundos cambios experimentados por la sociedad española durante los últimos veinticinco años exigen un nuevo planteamiento de la política forestal para la adaptación a las nuevas demandas y perspectivas sociales, y al contexto legal y socioeconómico en el que el sector forestal se desenvuelve. Estos cambios han coincidido en el tiempo con la consolidación de una nueva actitud de la sociedad española con respecto a los problemas ambientales y una significativa diversificación de la demanda sobre los espacios forestales en su condición de generadores de bienes y servicios ecológicos, económicos y sociales.

Fenómenos recientes, tales como la progresiva reforestación y recuperación ecológica de buena parte del territorio, la nueva orientación de la política europea en materia agraria y forestal, el significativo incremento de la superficie protegida experimentado en los últimos diez años o la instauración de mecanismos de certificación que buscan un sello para la gestión sostenible de los montes y sus productos, entre otros, se han unido a los tradicionales problemas del sector, como pueden ser los incendios forestales, el avance del proceso de desertificación, la falta de ordenación y planes de gestión en la mayor parte de los montes españoles, el abandono de prácticas selvícolas en muchos de ellos o los cambios de usos del suelo (de secano a regadío) en busca de una mayor rentabilidad, entre otros.

Esta combinación de circunstancias y los cambios que se presentan actualmente en la sociedad española obligan a las Administraciones regionales a afrontar un papel conciliador o mediador entre los diferentes usos e intereses, así como entre los objetivos de conservación y explotación sostenible de los espacios forestales.

### Nuevas perspectivas y nuevas demandas

En los últimos 50 años se ha producido un vertiginoso proceso de urbanización e industrialización en España. El crecimiento del turismo en las últimas décadas (en el año 2007 llegaron a Es-

paña 59,2 millones de turistas) ha provocado un rápido y, en muchos casos, desordenado desarrollo urbanístico en algunas zonas, especialmente en el litoral. Con estos datos se considera que el turismo es el principal agente acelerador en los procesos de transformación social que han sucedido en España a partir de la década de los setenta, teniendo como consecuencia importantes procesos migratorios que han cambiado drásticamente la composición demográfica del territorio (Casado, 1999; Rodríguez y Warness, 2002). Del mismo modo, estos flujos poblacionales han provocado grandes cambios culturales, ocasionando en algunos municipios la desaparición de las tradiciones culturales de carácter local, sustituyéndolas por la nueva cultura turística global demandada por un turista más cosmopolita.

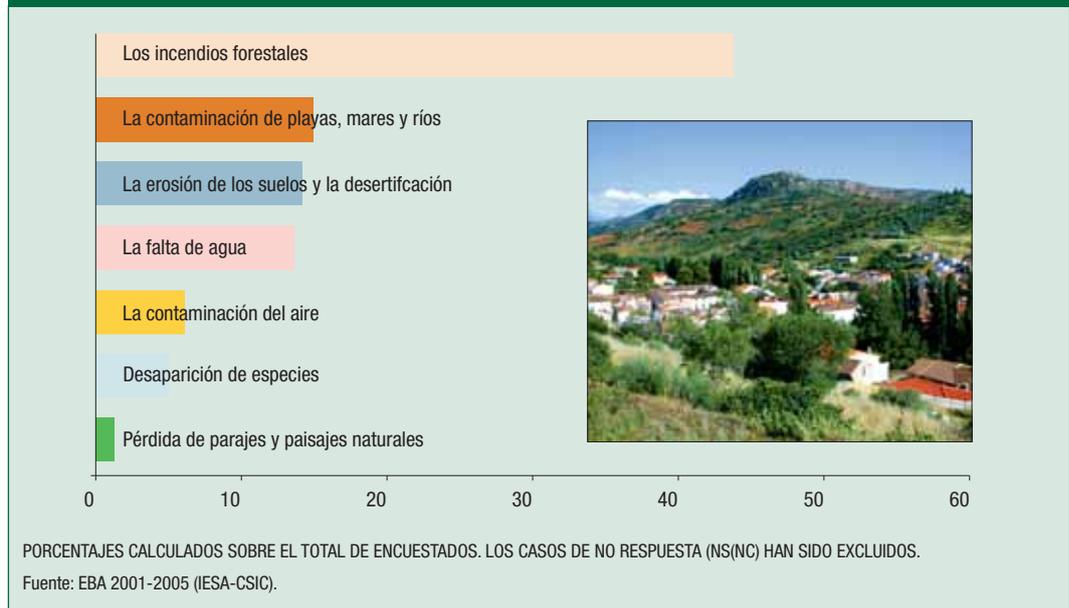
Sin embargo, y de forma paralela, la población ha empezado a demandar un nuevo tipo de turismo, más volcado hacia la naturaleza y con nuevas variables que les haga aumentar su calidad de vida: aire limpio, tranquilidad, ocio, paisaje... El enorme incremento de la demanda de servicios de ocio o recreativos en los espacios naturales obedece a la presión demográfica de las ciudades, entre otras razones. La masificación del tráfico, la contaminación atmosférica y los grandes desplazamientos que la población tiene que realizar hacia su lugar de trabajo son algunos factores que hacen que la población busque en su tiempo libre el contacto con la naturaleza. Los parques naturales aparecen de este modo como los lugares privilegiados de descanso y ocio capaces de aportarnos la salud psíquica necesaria para enfrentarnos al ritmo de la ciudad.

Este incremento en el uso de la naturaleza, en todas sus vertientes, también ha traído consigo en las últimas décadas grandes cambios en el turismo rural. Cabe señalar, a título de ejemplo, que en algunas provincias del interior, como Córdoba, las plazas de los alojamientos rurales se han multiplicado por 100 en tan sólo diez años. Según la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, en el año 1997 tan sólo había en la provincia de Córdoba una casa rural que contaba con quince camas. En los últimos días del año 2007, la cifra de establecimientos alcanzaba el número de 185, con una oferta de plazas que llegaba a las 1.532 camas.

Como consecuencia de esta nueva cultura sobre el uso de los montes españoles y de los espacios naturales en general, ha resurgido una nueva conciencia ambiental en la población, que reconoce la fragilidad de los recursos naturales y la necesidad de conservarlos de la manera más

Gráfico 1

### PERCEPCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES MÁS IMPORTANTES DE ANDALUCÍA



ecológica posible. Según el *Ecobarómetro de Andalucía (EBA)* (encuesta anual realizada por el IESA-CSIC), la población andaluza menciona los incendios forestales como el primero o segundo problema ambiental más importante de Andalucía. Los resultados indican que existe una alta preocupación entre los andaluces por este problema, y que, además, ha permanecido constante en la serie histórica de EBA realizados desde 2001. En todos esos años, los incendios forestales son citados por una amplia mayoría de encuestados (casi la mitad, un 44,3%,) como el principal problema medioambiental de Andalucía.

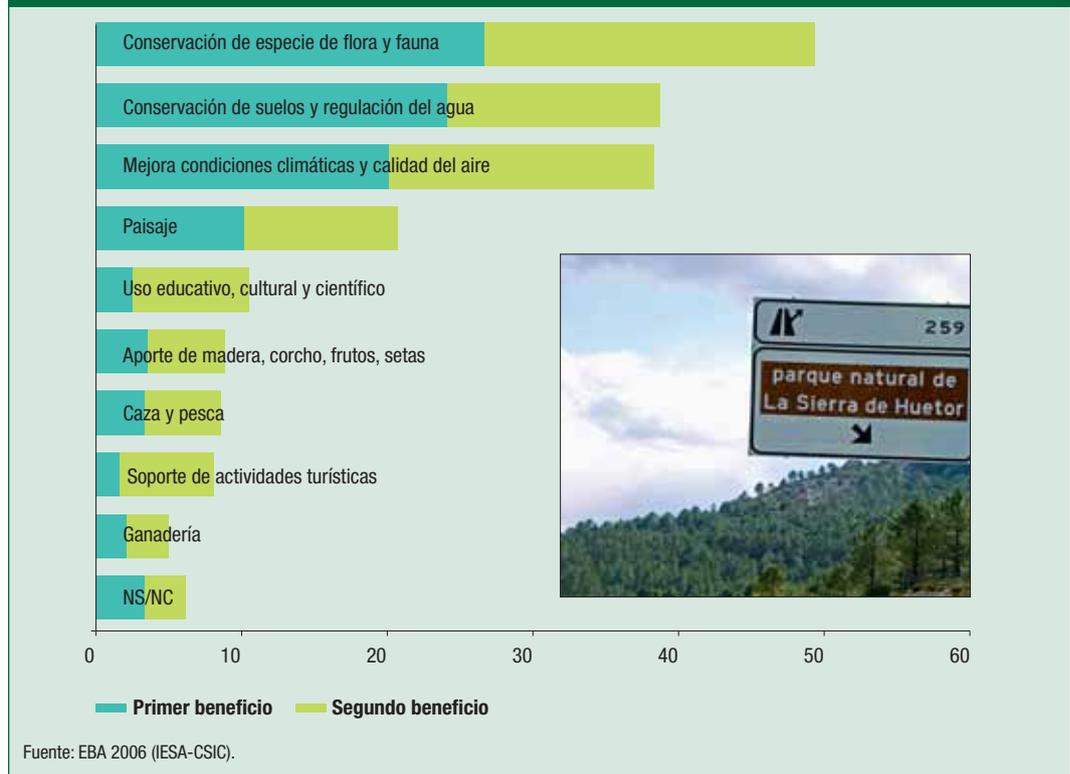
Por otro lado, a partir de los datos recogidos en las estadísticas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía sobre la superficie forestal afectada por los incendios forestales en cada provincia, se comprueba que, durante los años analizados, no existe una asociación clara entre la preocupación de los andaluces por los incendios forestales y los daños causados por estos siniestros en sus respectivas provincias. Por ejemplo, la mayor preocupación registrada en Málaga en 2001 no responde a un aumento de la superficie afectada en 2000 o 2001 en esta provincia. Del mismo modo, en Almería en 2002 y en Córdoba en 2003 y 2004, se observa un aumento del porcentaje de encuestados que identifican los incendios forestales con el primer problema ambiental, preocupación que no se corresponde con que en esos años haya habido

mayor cantidad de hectáreas afectadas en esas provincias. Esta realidad hace destacar la creciente preocupación que la población tiene por los incendios forestales, independientemente de verse o no afectada por la incidencia de siniestros en sus áreas de residencia. De ello cabe deducir que tal preocupación se debe a una toma de conciencia más general sobre las consecuencias que los incendios forestales puede tener en el ecosistema del monte: pérdida de recursos naturales, biodiversidad, agotamiento del suelo y desertificación, entre otros.

Según los resultados obtenidos en el EBA 2006, la población andaluza resalta que el monte cumple sobre todo una función ambiental: casi la mitad (un 49%) opina que uno de los dos beneficios más importantes que aporta el monte es la conservación de la flora y fauna; un 39,4% considera que es la conservación de suelos y la regulación del agua, y un 38,6% relaciona los beneficios del monte con la mejora de las condiciones climáticas y la calidad del aire. Para un 20% de encuestados, el paisaje es uno de los dos beneficios más importantes, mientras que otros usos sociales, como los educativos, culturales y científicos, son señalados por un 10,6%.

Los beneficios derivados de actividades económicas son, con diferencia, los menos citados por los andaluces, de lo que cabe concluir la escasa valoración que dan a la dimensión económica del monte (los porcentajes oscilan entre el 9,3% de en-

**Gráfico 2**  
**BENEFICIOS ASOCIADOS AL MONTE EN ANDALUCÍA**



cuestados que citan el aporte de madera, corcho y frutos, y el 4,7% que menciona la ganadería).

### El nuevo vínculo social con el monte

Si antes la población percibía la conservación de los espacios naturales como una restricción de la actividad humana, considerando el espacio natural protegido como una “reserva”, hoy esta concepción está siendo superada. En consecuencia, cada vez se cuenta más con la actividad y la colaboración de la población local como factor que contribuye, al menos potencialmente, a la conservación de los espacios naturales.

Se observa, así, un cambio en los principios de conservación de la naturaleza, en el sentido de considerar la presencia y la actividad de la población en las zonas a conservar como un factor potencialmente positivo. Aunque es un hecho que aún existen discrepancias en torno a las actividades desarrolladas por la población local en los espacios naturales protegidos, no se cuestiona la conveniencia en sí de tales actividades. Lo que se discute es el modo de cómo llevarlas a cabo para que no suponga un deterioro del medio natural.

Hace décadas, en las zonas forestales, la presencia de la población (que vivía de actividades directamente relacionadas con el monte) determinaba un vínculo social muy fuerte con el medio natural circundante. Dicho vínculo venía marcado por una situación de dependencia dentro de una economía, generalmente, de subsistencia. Esta dependencia generaba un equilibrio entre las comunidades locales y los espacios naturales que habitaban. Dicho de otro modo, la explotación de los recursos forestales por las poblaciones locales contribuía a la conservación y mantenimiento de los montes. Las prácticas mediante las que se desarrollaba esta explotación eran, con frecuencia, intensivas y poco eficientes y, por lo tanto, no siempre positivas desde un punto de vista ecológico. Pero generalmente contribuían a la regeneración del monte, e incluían elementos de limpieza y cuidado del mismo. Los aprovechamientos tradicionales del monte suponían una silvicultura que, aunque no fuera ése su propósito, contribuía a la prevención de los incendios forestales. Además, el contacto directo de la población local con el monte y la dependencia económica de su aprovechamiento y explotación significaban un conocimiento práctico y una alta valoración del mismo;

es decir, un interés de la población por conservarlo y unas destrezas en su mantenimiento. Además, muchas de las prácticas empleadas en el pasado, aunque no eran ecológicamente muy positivas, estaban justificadas porque la economía de subsistencia que propiciaba la explotación del monte no garantizaba con frecuencia unas condiciones de vida suficientes para la población.

Esta dualidad entre *explotación y conservación* ha propiciado la existencia de conflictos en el medio forestal, fundamentalmente protagonizados por quienes se dedican a las tareas agrícolas. La idea del monte como espacio salvaje preservado de cualquier tipo de aprovechamiento y explotación con fines económicos es percibida como una amenaza, en la que pueden verse reminiscencias del pasado, si bien algo más atenuadas que antaño. De hecho, todavía en España, en las poblaciones cercanas a los espacios forestales aparece esta visión negativa del monte, sostenida fundamentalmente por los agricultores, que lo perciben como un espacio descuidado y amenazante que, como tal, debe ser combatido o, al menos, limitado. Ahora bien, en la situación actual, el conflicto en las localidades cercanas a masas forestales no se manifiesta entre quienes viven del monte y quienes viven de la agricultura, sino entre los agricultores y los gestores de los espacios naturales protegidos, a los que acusan de impregnar de planteamientos ecologistas radicales la preservación de tales espacios con medidas de prohibición o de limitación drástica de la actividad productiva.

### Nuevas oportunidades para el desarrollo rural forestal

Las prácticas sobre las que se apoyaba la conservación del monte en el pasado han desaparecido en gran medida. Más que una visión nos-

tálgica o idílica del pasado, los expertos se decantan por favorecer la sustitución de las bases en las que se apoyaba el mantenimiento del monte por otras nuevas. En parte porque aquella situación no se considera tan "ideal" con los criterios ecológicos de hoy, ya que también incluía prácticas y usos con consecuencias negativas para el medio ambiente; pero en parte también porque aquella situación se considera prácticamente irrecuperable en las condiciones actuales.

Bien es cierto que los nuevos planteamientos sobre el uso del monte podrían recuperar algunas prácticas tradicionales, pero lo cierto es que sería prácticamente imposible en la actualidad basar en ellas exclusivamente el cuidado de los espacios forestales. En cualquier caso, se sostiene la necesidad de contar con la población autóctona, con su actividad, su valoración y su aprecio por el monte como un factor fundamental para su conservación. Incluso, muchas opiniones de expertos consideran que la participación de la población es un factor muy importante, de manera que lograr un nuevo vínculo entre la población y el monte sería de vital importancia. Este nuevo vínculo social con el monte se perfila por los expertos en torno a tres cuestiones o dimensiones fundamentales: la diversificación y aumento de los usos sostenibles del monte, la educación ambiental de la población y la gestión de los espacios naturales de forma participada y dialogada con la población local.

### La diversificación y aumento de los usos sostenibles del monte

Es necesario cambiar la idea de conservación de la naturaleza, que ignoraba y/o evitaba la presencia de la población y que concebía fundamentalmente los espacios naturales como reser-



va biológica, por otra nueva concepción en la que el uso del monte por la población se incluye como un factor fundamental para su conservación. Este cambio de perspectiva en el análisis de los problemas del monte ha sido señalado, entre otros, por Pérez Vilariño (1998), en relación con la incidencia y gravedad de los incendios forestales. Según señala este autor, *“esta nueva óptica asume que la creciente gravedad de los incendios forestales está directamente relacionada con los profundos cambios económicos y sociales asociados a los procesos de urbanización y desertización de grandes espacios rurales, así como a la aparición de crecientes y con frecuencia conflictivas demandas relacionadas con las diversas funciones del bosque. Los incendios forestales aparecen en este nuevo marco como una expresión de una cierta desorganización y tensión social, de un relativo abandono y de una escasa rentabilidad o utilidad”*.

La conservación del monte requiere, desde este punto de vista, el mantenimiento y la recuperación de los usos tradicionales. Pero estos usos tradicionales no serían en la actualidad suficientes, por lo que el uso del monte que se plantea no puede basarse exclusivamente en su recuperación. El objetivo es complementar los usos productivos tradicionales con nuevos usos, fundamentalmente lúdicos o de disfrute. Para su conservación, el monte debe seguir siendo productivo, si bien en una medida necesariamente menor que en el pasado; pero además debe ser cada vez más un espacio lúdico y de ocio. No se trataría, por tanto, de un aumento del uso del

monte por intensificación de los aprovechamientos, sino por diversificación de los mismos, propiciando y potenciando los más beneficiosos desde un punto de vista medioambiental. Además, el mayor uso lúdico del monte no sólo generaría mayores vínculos económicos, sino también mayores vínculos afectivos y un mayor conocimiento y valoración del mismo por la población. Este tipo de uso se plantea, por tanto, en una doble dimensión: de explotación “sostenible” de un recurso natural y de acercamiento de las personas a la naturaleza.

Asimismo, los aprovechamientos del monte no pueden basarse en la explotación intensiva de los recursos forestales, sino que tienen que incorporar criterios ecológicos de conservación del medio natural. En opinión de muchos expertos, estos nuevos requisitos ecológicos de las explotaciones forestales vendrían a complicar la viabilidad económica de los mismos. Ahora bien, también se abren nuevas posibilidades para estos criterios de explotación sostenible. Por ejemplo, se señala la producción ecológica como un modo de acceder a mercados de productos de calidad (de creciente demanda).

En cualquier caso, la dudosa rentabilidad económica de los espacios forestales lleva a muchos expertos a plantear la necesidad de subvencionar las actividades productivas en el monte, como un modo de hacerlas viables. El beneficio ecológico y social de estas actividades justificaría una política de subvenciones que permitiera su mantenimiento mejorando la competitividad de los productos en el mercado. Además, se plantea la conveniencia de compensar a los propietarios de explotaciones forestales por las limitaciones a la actividad que supone la conservación del medio ambiente. Esta compensación contribuiría al mantenimiento de las actividades productivas, promocionaría la introducción y extensión de prácticas productivas respetuosas con el medio ambiente y mejoraría la actitud de los propietarios forestales hacia la conservación de la naturaleza.

### La educación ambiental de la población

El aprecio o valoración del monte por la población requiere, en buena medida, de un mayor conocimiento y comprensión de este espacio natural. La educación medioambiental se perfila así como un mecanismo para conseguir comportamientos respetuosos con los espacios





naturales, tanto en su interacción cotidiana con ellos de la población local como de la población urbana cuando los visitan. Esta necesidad de una mayor educación ambiental de la población es tanto más urgente en un contexto de reducción de los usos productivos del monte, ya que el menor uso reduce a su vez el contacto de la población con los espacios naturales. En la actualidad, la relación de la población con el monte es más esporádica e indirecta (o mediada) que en el pasado, por lo que la educación ambiental sería un mecanismo imprescindible para compensar las carencias que se producen en cuanto al conocimiento y valoración del espacio natural por la población.

Así, en muchos estudios se considera que, si bien la educación ambiental de la población es mayor en la actualidad que en el pasado, al menos en lo que se refiere al nivel de conocimiento general sobre el medio ambiente, la realidad es que este mayor nivel de educación tiene su contrapunto en un menor conocimiento y contacto directo con los espacios naturales. El diagnóstico se puede resumir diciendo que ha aumentado la conciencia ambiental, pero también la distancia práctica respecto de los espacios naturales.

Por otro lado, la educación ambiental no se entendería como un proceso de ilustración general de la población, sino más bien como un modo de potenciar las actitudes positivas de la misma hacia el medio ambiente. En este sentido, no se trataría exclusivamente de un proceso vertical o de irradiación de conocimientos de

arriba hacia abajo, sino más bien de un proceso horizontal o bidireccional de diálogo con las poblaciones locales, propiciando la reflexión conjunta de los problemas que aquejan a los espacios naturales y teniendo en cuenta sus conocimientos y sus necesidades. En esta concepción, la participación de la población local en la gestión de los espacios naturales sería también, en cierto sentido, un mecanismo de *feed back* que permitiría aumentar su educación ambiental.

### La gestión participada y dialogada de los espacios naturales

Una tercera cuestión que está contribuyendo a generar nuevos vínculos de la población con los espacios naturales, y en particular con el monte, es un cambio en el modo de gestión de los mismos. En este sentido, se señala que la conservación de los espacios naturales se planteaba en el pasado al margen, si no abiertamente en contra, de la población que residía en su entorno. Este modelo de gestión, basado fundamentalmente en criterios ecológicos y que ignoraba las cuestiones sociales, generaba incompreensión y rechazo entre la población contra los espacios protegidos. Tal percepción estaría a su vez relacionada con un cierto rechazo e incompreensión de los planteamientos ecologistas, en la medida en que se consideraban como una amenaza o limitación respecto a las posibilidades de aprovechar el espacio natural.

Se señala que este modelo de gestión que excluye a la población autóctona y limita sus posibilidades de actuación en el medio natural, ha comenzado a ser superado y sustituido por otro basado en mecanismos de participación. Este incipiente modelo de gestión, que incluye la participación de la población, puede contribuir a un mejor entendimiento entre los técnicos de medio ambiente y la población local y a una mayor vinculación de ésta con las medidas de protección de los espacios naturales. En este sentido, cabe destacar el enfoque participativo (desde dentro) adoptado para la elaboración del II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana, que contrastaría con el modo en que se elaboró el I Plan (desde fuera y con una perspectiva de experto). La participación de la población en la gestión de los espacios protegidos se considera así como un factor que puede contribuir decisivamente a conseguir una mayor colaboración de la población en su conservación y una mayor vinculación social con el monte.

Otro aspecto importante para potenciar la vinculación de la población con los espacios naturales consiste en contar con la población autóctona para los trabajos que se realicen en sus territorios. Para la población rural, la participación en el mantenimiento del espacio natural por parte de quienes viven en él, tiene muchas ventajas: de un lado, porque son quienes mejor conocen el territorio y pueden aportar conocimiento y experiencia a su labor; de otro lado, porque se propicia un contacto con el propio medio natural, pudiendo contribuir a aumentar la valoración del monte entre la población, y finalmente, porque se generan lazos económicos entre el medio natural y la población, ayudando a visualizar los beneficios de su conservación.



### Conclusiones

En este trabajo se analizan los cambios experimentados en las demandas sociales respecto al uso y conservación del monte y en los modos de gestión por parte de los responsables técnicos y políticos de su preservación. Utilizando datos del Ecobarómetro de Andalucía se muestra la creciente valoración del monte y los espacios naturales en general en lo que se refiere a su contribución a la sostenibilidad del medio ambiente (biodiversidad...), y la escasa valoración que recibe todo lo relacionado con el aprovechamiento y explotación económica de los recursos. Esto explica, de algún modo, la disociación entre los intereses conservacionistas (representado por las demandas de la población urbana y los gestores de los espacios naturales protegidos) y los intereses más variados de la población local que reside en el entorno de esos

espacios (más interesada por el mantenimiento de usos tradicionales basados en el aprovechamiento económico del monte). La realidad muestra que sin la participación de la población local no es posible un desarrollo sostenible de los espacios naturales, de tal modo que un incremento de las prohibiciones al uso agrícola, ganadero o forestal de los espacios naturales conduce al abandono del monte, con los riesgos que conlleva en la incidencia de los incendios forestales.

Apostamos por un nuevo vínculo social del monte, basado en tres pilares: la diversificación y el aumento de sus usos desde una perspectiva amplia (y no sólo ecológica) de la sostenibilidad; un cambio en la educación ambiental de la población (basada más en el aprendizaje de buenas prácticas en el uso del monte que en la acumulación de conocimiento general), y una apuesta por la participación social en la gestión de los espacios naturales. ■

### ▼ Referencias bibliográficas

- AA.VV. (2004), *Adecuación del Plan Forestal Andaluz: Periodo 2003-2007*, Dirección General de Planificación, Consejería de Medio Ambiente, Sevilla.
- CASADO DÍAZ, M. A. (1999), "Socio-demographic impacts of residential tourism: A case study of Torrevejeja", *The International Journal of Tourism Research*, nº 1, pp. 223-237.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS (IESA-CSIC) (2006), *Ecobarómetro de Andalucía*, IESA-CSIC (Informe E-0608), Córdoba.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS (IESA-CSIC) (2007), *Percepción Social de los Incendios Forestales en Andalucía 2006-2007*, Monografía, IESA-CSIC, Córdoba. <http://www.iesa.csic.es/es/proyectos/biodiversidad.php>
- INVENTARIO FORESTAL NACIONAL (3ª fase del inventario (1997-2006)). <http://www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/inventarios/ifn/>
- JIMÉNEZ-SÁNCHEZ, M. y E. MOYANO (2005), *Los andaluces y el*

*medio ambiente*, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Sevilla.

- PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE DOÑANA I (2006), Informe I Foro de Participación Ciudadana, Matalascañas, 31 de marzo y 1 de abril. [http://www.pds.donana.es/documentos\\_publicos.php](http://www.pds.donana.es/documentos_publicos.php)
- PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE DOÑANA II (2007). [http://www.pds.donana.es/documentos\\_publicos.php](http://www.pds.donana.es/documentos_publicos.php)
- PÉREZ VILARIÑO, J. (1998). "Construcción social del monte y desarrollo corporativo del sector forestal", *Agricultura y Sociedad*, nº 85, Madrid, MAPYA.
- RODRÍGUEZ, V. y T. WARNES (2002), "Los residentes europeos mayores en España: repercusiones socioeconómicas y territoriales", *El campo de las ciencias y las artes*, nº 139, pp. 123-148.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO) (2007), *Situación de los Bosques 2007*, Subdirección de Políticas y Apoyo en Materia de Publicación Electrónica, Dirección de Comunicación, FAO, Roma.